



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL CONVOCATORIA
PUBLICA No. 020 de 2017**

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, PARA ATENCIÓN A EMERGENCIAS, EQUIPOS PERIFÉRICOS, INFRAESTRUCTURA PASIVA DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE POTENCIA Y EQUIPOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS", MEDIANTE SIETE (7) COMPONENTES"

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL SEÑOR NELIO GALUÉ DE LA EMPRESA BGH COLOMBIA S.A.S A LA UNIVERSIDAD

OBSERVACIÓN No. 1

Observación de la Entidad: "Las empresas y BGH PARTNER no ofertan meses adicionales".

Aclaración: Conforme a lo previsto en el numeral 2.5.4.2- Cantidad de meses adicionales – de los pliegos, nos permitimos aclarar que nuestra oferta contempla el otorgamiento de seis (6) meses adicionales de soporte y mantenimiento con cobertura total de repuestos e insumos (excepto baterías para las UPS). La anterior aclaración se hace, dado que el formato de propuesta económica no permitía incluir de manera explícita ningún tipo de información relacionada con la cantidad de meses adicionales.

Así entonces, y considerando que BGH Tech Partner está habilitada financiera, jurídica y técnicamente, entendemos que aplica para nuestra oferta la asignación de los 300 puntos correspondientes a los 6 meses adicionales.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación y los puntos correspondientes a meses adicionales no pueden ser asignados, ya que desde la propuesta inicial no se ofertaron y hacerlo en este momento, habida cuenta de que este ofrecimiento otorga puntaje, implicaría mejora de la oferta. Adicionalmente, debe aclararse que si bien es cierto el formato de "propuesta económica" no prevé una casilla para incorporar lo relacionado con los meses adicionales de garantía, dicho factor podría ser presentado en cualquier otro documento de la oferta.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN